



Personería de Pitalito

LA PERSONERA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

CERTIFICA

Que **WILMAR ANDRES SANCHEZ ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.563.232 expedida en Pitalito (H)., cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato No. 002 de 2025, el cual tiene como objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO JUDICANTE EN LOS TRAMITES Y PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PITALITO", tal como se relaciona en el contrato No. 002 de 2025.

La presente certificación se expide para efectos del TERCER PAGO, a través de la Secretaria de Hacienda del Municipio, la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000) M/Cte.**, del periodo de marzo de 2025.

Registro presupuestal No.	Fecha de expedición del Registro	Cuenta y Artículo	Fecha de inicio y terminación	Valor total	Valor a pagar	Saldo
2025000022	13/01/2025	2.1.2.02.02.008	13-01-2025 al 12-12-2025	\$16.500.000	\$900.000	\$15.600.000
					\$1.500.000	\$14.100.000
					\$1.500.000	\$12.600.000

La anterior constancia se expide en el mes de marzo del dos mil veinticinco (2025)

YULI CONSTANZA SILVA CHAVARRO
Personera Municipal

Proyectó y elaboró: Daniela M. C.
Revisó y autorizó: Y.C.S.CH



Personería de Pitalito

INFORME DE SUPERVISIÓN No 003

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	YULI CONSTANZA SILVA CHAVARRO
CARGO	PERSONERA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA
No. PROCESO SECOP	PS002-2025
CONTRATO	002 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO JUDICANTE EN LOS TRAMITES Y PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PITALITO"
VALOR	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$16.500.000) M/Cte
CONTRATISTA	WILMAR ANDRÉS SÁNCHEZ ROJAS
NIT / C.C	1.007.563.232 expedida en Pitalito
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13-01-2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE PITALITO
FECHA DE INICIO	13-01-2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	11 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$16.500.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$16.500.000
PRÓRROGA No	N/A
ADICION No	N/A
FORMA DE PAGO	1. Un primer pago proporcional sobre la base de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000) M/Cte., por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato, hasta el último día del respectivo mes. 2. Pagos mensuales iguales por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000) M/Cte., con corte al último día del respectivo mes.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2025000049	Fecha	Valor
2.1.2.02.02.008-FUENTE 1.2.1.0.00.09	10/01/2025	\$ 16.500.000.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
2025000022	13/01/2025	\$ 16.500.000.



Personería de Pitalito

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Apoyar con la descongestión de las actuaciones administrativas requeridas por la Personería Municipal de Pitalito.	En el presente periodo, proyectó los siguientes oficios relacionados con esta obligación: • PMPTO-00564-2025 • PMPTO-00579-2025 • PMPTO-00565-2025 • PMPTO-00590-2025	Se evidencia que los oficios proyectados fueron remitidos de manera satisfactoria y se espera respuesta.
2. Elaborar actos administrativos que deba suscribir o proponer la entidad, en relación con la naturaleza de la Personería de Pitalito.	En el presente periodo, no se le asignaron actividades con relación a esta obligación.	
3. Proyectar y/o emitir las respuestas a los requerimientos realizados por los organismos de control, la alta dirección y demás autoridades relacionadas con las actividades adelantadas en la Entidad.	En el presente periodo, no se le asignaron actividades con relación a esta obligación.	
4. Proyectar derechos de petición, acciones tuteladas y demás acciones constitucionales que sean de competencia de la Personería Municipal de Pitalito en pro de la protección de los derechos fundamentales.	En el presente periodo, el contratista proyectó las siguientes peticiones relacionadas con salud: • PMPTO-00402-2025 • PMPTO-00485-2025 • PMPTO-00567-2025 • PMPTO-00573-2025 Relacionadas con otros asuntos: • PMPTO-00422-2025	Se evidencia que los documentos proyectados se encuentran en la carpeta compartida de la Personería Municipal, con su constancia de envío y certificado de entrega.



2025-05-01

- www.personeriapitalito.gov.co



Personería de Pitalito

dependencias, así de la Defensoría del Pueblo. La cual como despliegue de esta función de revisión y diligencias de aprobación.



PERSONERÍA DE PITALITO

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

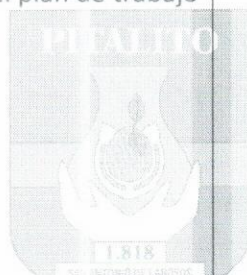
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

8. Apoyar íntegramente el plan de trabajo trazado por el área a la cual sea designado, de acuerdo con el cronograma de actividades previsto para el cumplimiento de las metas.

Como se describe en las demás obligaciones, el contratista ha realizado actividades en concordancia con el plan de trabajo vigente.



9. Apoyar el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción vigente.

Como se describe en las demás obligaciones, el contratista ha realizado actividades en concordancia con el plan de trabajo vigente.

Personería de Pitalito

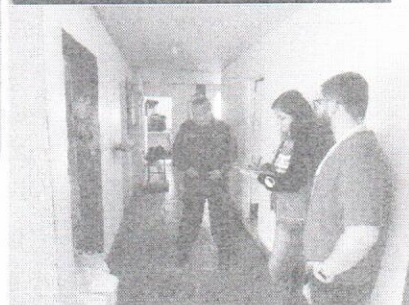


Personería de Pitalito

10. Asistió de ser necesario a los eventos y reuniones en que deba hacer presencia el o la Personera Municipal, siempre y cuando al asunto sea delegable.

En el presente periodo, el contrasista:

- Asistió a una audiencia policiva el día 07 de marzo de 2025 dentro del proceso que se inició por posesiones indebidas en el barrio Lara Bonilla de Pitalito.
- Realizó visita al centro de detención transitorio para mujeres de la estación de policía en Bruselas, para verificar las condiciones de las PPLS.
- Realizó visita especial al centro de detención transitorio de la Estación de Policía de Pitalito, para verificar las condiciones de los PPLS.
- El día viernes 14 de marzo, asistió al evento DIA DE LA MUJER TRABADORA 4 ENCUESTRO MUNICIPAL.
- El día 18 de marzo de 2025, acompañó la marcha y





Personería de Pitalito

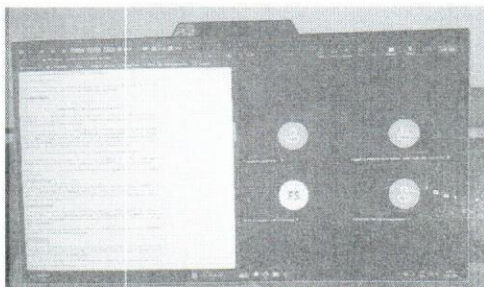
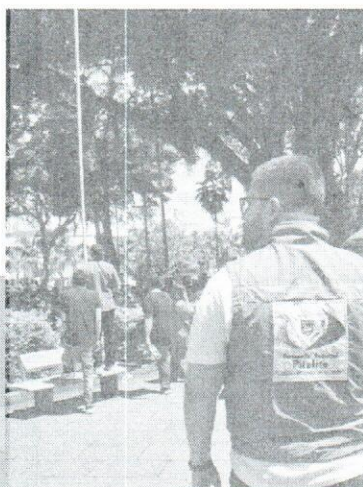
manifestación
bancaria por las
calles de Pitalito
como delegado de
la Personería
Municipal.

- El día 21 de marzo
asistió a reunión
del comité
municipal de
convivencia escolar
como delegado de
la Personería
Municipal.

- El día 21 de marzo
del presente
periodo, en horas
de la tarde asistió a
reunión en la ADIH
para evaluar el
evento del día de la
mujer trabajadora,
y coordinar con el
delegado de la CUT
Huila, el encuentro
de personeritos
2025.

- El día 27 de marzo,
asistió como
delegado del
Ministerio Público
a audiencia de
formulación de
acusación dentro
del SRPA.

- El día 27 de marzo,
realizó visita al
Centro de
Detención
Transitorio de la
estación de policía
de Pitalito, para





Personería de Pitalito

realizar
acompañamiento a
diligencia de
allanamiento.



11. Apoyar a la Personería en la atención jurídica a población migrante en Colombia, ya sea en las instalaciones de la Personería o en las diferentes jornadas de atención que se realicen en el municipio

En el presente periodo, no se le asignaron actividades con relación a esta obligación.

12. Recibir, adelantar y tramitar las solicitudes, quejas o reclamos que se presenten relacionadas con el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiario de Programas Sociales (Sisbén).

En el presente periodo, no se me asignaron actividades con relación a esta obligación.

13. Efectuar la notificación, comunicación y cumplimiento de todos y cada una de las actuaciones que proyecte o emita dentro de los asuntos asignados.

Remitió de manera satisfactoria todos los oficios proyectados, así como las acciones de tutela, impugnaciones y contestaciones de tutela.

Las constancias de envío reposan en la carpeta compartida de la Personería de Pitalito.



Personería de Pitalito

14. Formalizar la incorporación de correspondencia (foliación de acuerdo con las normas de archivo), y verificación inmediata de la misma, para surtir los trámites procesales pertinentes.

En el presente periodo, el contratista organizó las tutelas, oficios y demás documentos proyectados en las carpetas dispuestas para cada clase de actuación.

Los documentos organizados reposan en el archivo físico de la Personería Municipal.

15. Desempeñar las demás obligaciones asignadas por las normas o autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño de la actividad contractual y/o las demás que se indiquen oportunamente en cumplimiento de los objetivos propuesto, y que hayan sido asignadas por el Personero Municipal.

En el presente periodo, el contratista apoyó la organización del evento "DIA DE LA MUJER TRABAJADORA, 4 ENCUENTRO MUNICIPAL" realizado el 14 de marzo de 2025. Una de las actividades que se realizaron fue la creación de varios videos en reconocimiento de las mujeres postuladas para el evento. Lo anterior, conforme al plan de trabajo de la entidad para el año 2025.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, correspondiente al mes de marzo de 2025, así:

PERIODO	No. FACTURA	DE	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de



Personería de Pitalito

Mes	de	Cuenta	de				obras y adecuaciones)	
							No. de días ejecutados	%
Marzo				\$1.500.000	\$3.900.000	\$12.600.000	23.6%	
2025			cobro 002					

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:			
No. de la planilla	Ingreso Base de Cotización	Tipo de Aportes	Valor
FEBRERO 9483384741	\$1.423.500	Salud 12,5%	\$178.000
		Pensión 16 %	\$227.800
		ARL 0,522%	\$7.500
CERTIFICACION REVISOR FISCAL:	DEL	Fecha de elaboración: 31/03/2025 Quien suscribe: _____	

OBSERVACIONES

Durante este período se ha podido verificar que el contratista **WILMAR ANDRÉS SÁNCHEZ ROJAS**, viene cumpliendo con el objeto contractual de acuerdo al proceso firmado de contratación PS002-2025 de prestación de servicios de profesionales No. **002 de 2025**; asumiendo sus actividades con eficiencia, eficacia y responsabilidad.

Se firma el presente informe en el mes de marzo de 2025.

YULI CONSTANZA SILVA CHAVARRO
Supervisora

MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

EGRESO DOCUMENTO EQUIVALENTE

Fecha: 04/04/2025 Número: 2025000247
A FAVOR DE SANCHEZ ROJAS WILMAR ANDRES NIT 1007563232 - 4

TRANSFERENCIA TF Fecha 04/04/2025 VALOR A GIRAR: 1,491,000.00
TELEFONO 3138777031

POR VALOR DE UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS MC.

COMPROBANTE AFECTADO DEQ Nro. 7290

DETALLE PAGO PARCIAL 03 CONTRATO No. 002/2025, CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO JUDICANTE EN LOS TRÁMITES Y PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PITALITO

Vigencia Presupuestal 2025

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2025000049	2025000022	2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION AUXILIAR:322-Honorarios UNIDAD EJECUTORA:5-Personería FUENTE:1.2.1.0.00.09-ICLD - Venta de Bienes y Servicios - Libre de tasas	1,500,000.00

Total Presupuesto:

1,500,000.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					RETENCIONES		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Csto	Débito	Crédito	Tipo	Base	
1110060245	DAVIVIENDA CTA AHO. 0767-0013883-7 MUNICIPIO DE PITALITO-FONDOS COMUNES-RECIBOS UNIVERSALES		00.00	1,491,000.00		0.00	
243628	Retención de Impuesto de Industria y comercio por ventas		00.00	9,000.00	I.C.A.	1,500,000.00	0.6
24905504	SERVICIOS PERSONERIA-SANCHEZ ROJAS WILMAR ANDRES		1,500,000.00	00.00		0.00	

MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

EGRESO DOCUMENTO EQUIVALENTE

Fecha: 04/04/2025

Número: 2025000247

A FAVOR DE SANCHEZ ROJAS WILMAR ANDRES

NIT 1007563232 - 4

TRANSFERENCIA TF

Fecha 04/04/2025

VALOR A GIRAR: 1,491,000.00

TELEFONO 3138777031

SUMAS IGUALES		1,500,000.00	1,500,000.00
Elaboró: RUBEN	Modifico:	Firma y Sello Beneficiario	
Aprobo:	Reviso:		
LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO SECRETARIO DE HACIENDA	 DULYANI CRUZ BOLIVAR TESORERA	c.c ó Nit	



DAVIVIENDA

Bienvenido: Señor(a) LIDA CONSTANZA RODRIGUEZ MENESES
NIT 8911800770 - MUNICIPIO DE PITALITO

martes 15 de abril de 2025

Consulta Proceso de Pago de Proveedores

Encabezado del Pago			
Nombre del Proceso de Pago	CONTRATOS 182	Estado del Pago	Pagado
Producto Origen de los Fondos	0530076700138837	Tipo Producto Origen de los Fondos	Cuenta de Ahorros
No. Proceso de Pago	8946451	Fecha de Creación	04/04/2025
Servicio	Pago a Proveedores	Tipo de Abono	Uno a Varios
Fecha de Pago	04/04/2025	Hora de Pago	17:31
Total de Registros	3	Monto Total	\$ 8.263.453,00
Registros Ingresados	3	Monto Ingresado	\$ 8.263.453,00
Valida Inscripción	No		
No. Pagos Davivienda	1	No. Pagos ACH	2
No. Pagos Rechazados Davivienda	0	No. Pagos Rechazados ACH	0
Valor Pagos Davivienda	\$ 1.789.200,00	Valor Pagos ACH	\$ 6.474.253,00
Valor Rechazados Davivienda	\$ 0,00	Valor Rechazados ACH	\$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Davivienda	\$ 0,00	Valor Cobrado Proceso ACH	\$ 0,00
Valor Cobro por Transacción Davivienda	\$ 0,00	Valor Cobro por Transacción ACH	\$ 0,00
No. Pagos Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Daviplata	0
No. Pagos Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Rechazados Daviplata	0
Valor Pagos Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Pagos Daviplata	\$ 0,00
Valor Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Rechazados Daviplata	\$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Daviplata	\$ 0,00
Valor Cobro Por Transacción Exitoso Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Cobro Por Transacción Exitoso Daviplata	\$ 0,00
Valor Reintegro Cobro por Rechazos Tarjeta Prepago Maestro	\$ 0,00	Valor Reintegro Cobro por Rechazos Daviplata	\$ 0,00
No. Pagos Depósitos Electrónicos	0	No. Pagos Rechazados Depósitos Electrónicos	0
Valor Pagos Depósitos Electrónicos	\$ 0,00	Valor Rechazados Depósitos Electrónicos	\$ 0,00
Valor Cobro Transacción Depósitos Electrónicos	\$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Depósitos Electrónicos	\$ 0,00
Valor Aplicado	\$ 8.263.453,00		

Nit Destino	Nombre	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Destino	Banco	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1007563232	WILMAR ANDRES		Cuenta de Ahorros Otros Bancos	44560177	NU	\$ 1.491.000,00	Pago Exitoso	
1083919843	BETSY DANIELA		Cuenta de Ahorros Otros Bancos	45331316796	BANCOLOMBIA	\$ 4.983.253,00	Pago Exitoso	
1006527050	DANNA FARLEA		Cuenta de Ahorros	488442469281	DAVIVIENDA	\$ 1.789.200,00	Pago Exitoso	